

CERTIFICADO No. 882/402.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Territorial denominada **“JUNTA DE VECINOS MATANCILLA”**, Rut **65.304.500-K**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 017/007, de fecha 19 de Noviembre de 1996, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No 967 de fecha 02 de Diciembre de 1999.

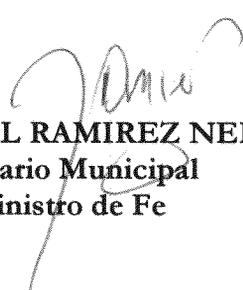
El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 14 de Octubre de 2010, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|---|
| - Presidente | : | Claudia Donoso Donoso
Céd. Ident. No. 14.245.388-6 |
| - Secretario | : | Mirta Vargas Lisboa
Céd. Ident. No.8.9123.137-K |
| - Tesorero | : | Nilza Vargas Lisboa
Céd. Ident. No. 10.869.397-5 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de La Organización interesada para ser presentado el sucursal Banco Estado de la comuna.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinticinco días del mes de Noviembre del año dos mil once.




CARLOS RAUL RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).